

LA REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



El día 26 de Junio pasado la Guardia Nacional, a quien acompañó más tarde la Primera Brigada, entró violentamente en la Universidad de El Salvador sin previo aviso ni justificación. Aprovechando la ocasión de un cateo militar a un suburbio aledaño y con el pretexto de haber sido provocadas por disparos provenientes del recinto universitario, entraron en él efectivos militares. Como si se tratara de un asalto militar dejaron a su paso más de cuarenta cadáveres, cientos de alumnos golpeados y cerca de cinco mil personas ultrajadas. En ese día y en los siguientes miembros de los cuerpos de seguridad procedieron a un intenso cateo en busca de armas, de refugios, de cualquier cosa que pudiera ~~manej~~ justificar la intervención militar de la Universidad. No encontraron ni resistencia el día del ataque militar ni prueba alguna, que tespondiese a la acuación de las autoridades de que la Universidad era un verdadero reducto militar. No pudieron encontrar sino propaganda de los grupos estudiantiles.

Esta salvaje medida de hecho, respaldada incluso por el Ingeniero Duarte, miembro civil de la Junta de Gobierno, se ha prolongado también de hecho sin explicación adecuada ni justificación legal alguna, como un nuevo gesto de militarización y autoritarismo totalitario. Ya llevamos más de dos meses y medio desde que tuvo lugar el ataque y la ocupación. Toda actividad universitaria ha quedado interrumpida con lo que más de veinte mil estudiantes han quedado sin poder seguir sus carreras y unos siete mil trabajadores se han quedado sin trabajo, aunque por el momento siguen cobrando sus salarios. Testigos presenciales hablan de la destrucción de archivos académicos, planes de investigación, computadoras, así como del robo de máquinas de escribir eléctricas y de otros objetos fácilmente transportables.

El Consejo Superior de nuestra Universidad condenó enérgicamente esta nueva y salvaje violación del recinto universitario, así como lo han hecho otras muchas Universidades centroamericanas y diversas uniones de Universidades. Quisiéramos



ahora, sin embargo, abogar por su pronta reapertura. Una reapertura que debe consistir en la devolución inmediata del recinto universitario a las autoridades legítimamente constituidas, contra las que no se ha podido levantar acusación alguna y a las que se sigue pagando como empleados del Estado.

La Universidad de El Salvador tiene graves problemas, que no hay por qué ocultarlos. Su altura académica en la investigación y en la docencia deja mucho que desear; tiene demasiados empleados para las actividades que desempeña; no utiliza debidamente los cuantiosos recursos de que dispone, aunque no por malveración de fondos; propende a tomar medidas demagógicas por presión estudiantil sobre todo en lo que toca a la política de puertas abiertas, cuotas estudiantiles y exigencias de las evaluaciones; se convierte a veces en refugio de actividades políticas, no estrictamente académicas, y ha sido hasta hace poco campo de batalla entre diversos grupos estudiantiles de izquierda, que pugnan por el dominio de la Universidad. Pero para lo mal que anda el país, para lo agudas que son las tensiones sociales, para la falta de lugares naturales de actividad política -recuérdese que no hay partidos, que está negado el derecho de reunión por el Estado de Sitio, que no hay Asamblea Legislativa, que no hay un sólo lugar de actividad democrática realmente respetado- la Universidad de El Salvador sigue prestando importantes e insustituibles servicios al país. Más aún, estaba llegando, bajo la dirección de las autoridades últimamente elegidas y aceptadas por los diferentes grupos, a un modus vivendi más que aceptable, en el que se podían desarrollar bastante satisfactoriamente las actividades académicas.

Esta paulatina mejoría y el recuerdo de experiencias pasadas llevan fácilmente a la conclusión de que la Universidad debe abrirse cuanto antes y de que debe abrirse con las actuales autoridades.

Debe abrirse la Universidad. Tenerla cerrada por más tiempo es no sólo una ver-



guenza nacional e internacional y una acusación permanente de nuestra falta de libertad y de democracia, sino que es una verdadera necesidad y una grave obligación por parte del Estado.

La Universidad de El Salvador y su funcionamiento no sólo representa una obligación constitucional grave sino que es una necesidad social. Aunque existen otras Universidades en el país, la Universidad Nacional cubre cerca del setenta y cinco por ciento de la demanda universitaria, especialmente la de los alumnos más pobres y la de carreras tan ~~más~~ indispensables como la de Medicina, que sólo ella está en capacidad de atender. Su cierre trastorna todo el sistema universitario y hace aumentar la demanda por sucesivas oleadas de bachilleres hasta límites indomables. En este mes de Agosto debieran haber ingresado a ella ocho mil nuevos estudiantes, con lo que para principios del próximo año van a quedar a la espera de comenzar, continuar o concluir sus estudios universitarios, un número no inferior al de cuarenta mil estudiantes, que las otras Universidades no pueden absorber ni siquiera en una vigésima parte.

Aunque su apertura, por tanto, tuviera inconvenientes para las actuales autoridades del Estado, que ven en la Universidad actual a uno de sus enemigos principales, esas autoridades, si tienen alguna sensibilidad para anteponer el bien común a su bien particular, no tienen más remedio moral que abrir el más amplio centro de estudios del país. Aunque vieran en la Universidad un contrario poderoso, no pueden menos de reconocer que en su conjunto es un ~~gran~~ contrario democrático, un contrario que no usa de la violencia. No abrirla supone una confesión paladina de la falta de poder del Gobierno y una prueba más de que sus deseos de participación y democratización son completamente falaces. Son también prueba de que los dictados fundamentales de la política salvadoreña vienen dados por la ~~fracción~~ fracción militar derechista y no por los miembros civiles del Gobierno, muchos de los cuales, antiguos alumnos de la Universidad, están en favor de su apertura.



Pero, en segundo lugar, esta apertura debe hacerse de tal modo que se reinstale al frente de la Universidad a las actuales autoridades, que son las legítimas y democráticamente elegidas y que cuentan con el consenso de las fuerzas más activas de la Universidad. En este punto lo importante no es insistir en la legalidad de las actuales autoridades, lo cual es claro y no se ha puesto en duda ni siquiera por el Gobierno, como fue el caso en la anterior intervención del Coronel Molina en 1972, sino en la inconveniencia política de cualquier otra solución.

Efectivamente desde 1972 se ha procurado por parte del Gobierno buscar las más distintas formas de control de la Universidad. Todas ellas resultaron catastróficas no sólo para la libertad académica y para la seguridad de las personas sino para el mismo mantenimiento y funcionamiento material de la Universidad. En menos de cuatro años se sucedieron cuatro rectores, fue asesinado uno de ellos así como un decano de economía. La Universidad permanecía más tiempo inactiva que abierta; estudios que podían ser terminados en cinco o seis años ocupaban de ocho a diez. Y lo que fue peor para el status quo, en la Universidad fueron cobrando cada vez mayor fuerza los movimientos estudiantiles y las organizaciones populares.

Pues bien, cualquier otro intento de solución, que procurase entregar la Universidad, cuya apertura hemos considerado indispensable, a otras autoridades y a otro sistema de dirección, tropezaría hoy más que nunca con mayores dificultades. Retrasaría mucho la reapertura y, dada la situación política del país metido de lleno en una etapa insurreccional, cada vez más conflictiva y en la que cada momento las partes en conflicto toman más fuerza, sobre todo el sector revolucionario, harían imposible el funcionamiento de la Universidad abierta. La Universidad es hoy por hoy completamente ingobernable, si sus autoridades no cuentan con el respeto o con la tregua pactada del sector revolucionario. Con este respeto y con esta tregua cuentan las actuales autoridades, pero no contarían las impuestas por el Gobierno. Esto es evidente para la Universidad de El Salvador, aunque no lo sea, al menos en



la misma medida para el resto de las Universidades que trabajan en El Salvador. En consecuencia nos parece que por razones de legitimidad y por razones de viabilidad la Universidad de El Salvador debe reabrirse cuanto antes y debe ponerse de nuevo en manos de las actuales autoridades legalmente constituidas.

Tras la apertura tanto la Universidad como las organizaciones democráticas y revolucionarias adscritas al Frente Democrático Revolucionario así como la propia Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) deben reconsiderar ~~en~~ cuáles son los límites institucionales y coyunturales que le es posible su trabajo a la Universidad.

Las Universidades en el país tienen un puesto insustituible e imprescindible en el proceso que debe llevar a realidad el proyecto popular. Y esto sin tener que sobrepasar sus límites universitarios. Ese puesto insustituible e imprescindible consiste, ante todo, en mostrar la racionalidad ~~para~~ política del proyecto popular así como en llevar a su máximo la racionalidad de ese proyecto. No podemos alargarnos en este punto, pero debería quedar claro que se trata de un aporte fundamental y de que ese aporte no puede hacerse sin la ayuda de la Universidad. Cuando tantas fuerzas se dedican a la actividad formalmente política y a la actividad estrictamente militar, es imprescindible que las fuerzas intelectuales se dediquen con urgencia e intensidad al desarrollo racional del proyecto popular tanto para darle credibilidad como para adelantar tareas futuras, que tienen un alto porcentaje de tecnicismo. Ese puesto insustituible e imprescindible consiste, en segundo lugar, en lograr que la conciencia colectiva nacional y la opinión pública internacional se hagan cargo de la necesidad imperiosa del proyecto popular para sacar al país de la situación desesperada en que se encuentra. Esto último lo pueden y lo deben hacer también otras instancias, pero las Universidades pueden hacerlo de un modo peculiar desde la institucionalidad e instrumentación que le son propias.



Pero precisamente porque esta tarea, que es formalmente universitaria, es imprescindible e insustituible, es necesario que la presión de la revolución popular no exija a la Universidad más que de lo ésta puede y debe dar en las actuales circunstancias. Sería un grave error histórico que las organizaciones revolucionaria no apreciaran el aporte universitario al proceso actual o lo pusieran en peligro. Un peligro doble: el peligro intrínseco de no dejar suficiente espacio psico-social al trabajo propiamente universitario y el peligro extrínseco de abrir flancos inútiles a una nueva agresión militar.

En este sentido es menester recordar a las organizaciones revolucionarias que hay una autonomía y una especificidad universitarias. Y que el proclamar esto no es ningún resabio burgués ni ninguna ideologización de clase. La autonomía, rectamente entendida, no es un privilegio burgués, ni es siquiera una condición histórica frente a la presión del Estado burgués. Es una necesidad histórica para que la Universidad sea lo que debe ser. Las organizaciones revolucionarias deben demostrar ahora que no están en el poder que son convencidas partidarias de la autonomía universitaria. El día que la Universidad se mueva conforme a los dictados del Estado o del Partido, cualesquiera éstos sean, habrá dejado de ser lo que es con menoscabo de la libertad del Estado y de la autenticidad del Partido. El que muchos de los revolucionarios no hayan pasado por la Universidad no debe ser tentación para someter a la Universidad a algo que no es universitario.

No deben caber en esto confusiones. Una cosa es que la Universidad deba servir al pueblo y otra muy distinta que deba servir y someterse a ninguna organización o frente por mucho que digan representar al pueblo. El servicio de la Universidad al pueblo no admite mediaciones partidistas institucionalizadas. Quien fuerza a la autonomía universitaria, cuando la Universidad busca sincera pero críticamente los intereses del pueblo, está equivocado sea de derechas o sea de izquierda.

En conclusión, nos parece urgente la reapertura de la Universidad de El Salvador en mandos de las actuales autoridades. Nos parece urgente que la Universidad de El Salvador junto con las otras Universidades se dedique a lo que tiene que ser su tarea actual, en lo político y en lo profesional, con energías renovadas. Nos parece necesario que las organizaciones revolucionarias no obliguen a la Universidad de El Salvador y menos a las otras Universidades a acciones contraproducentes en razón de ventajas inmediatistas. No es ésta una concesión al Gobierno y a sus falsas acusaciones; es tan sólo una respuesta racional a la actual coyuntura política. Por su parte el Gobierno debe comprender de una vez por todas que sólo si se abre el ámbito de la actividad política, hoy casi cerrado por completo, puede esperar que la Universidad deje de convertirse en reducto de alguna parte de las actividades políticas. Castigar por esto a las Universidades es castigarlas injustamente y es, en definitiva, castigar a toda la sociedad.

8-Septiembre-1980

